

Propiedad intelectual	Derecho de autor	Derecho de marca
Es toda aquella creación de la mente, invento, obra literaria o artística.	Incluye obras literarias, tales como novelas, poemas y obras de teatro, películas, obras musicales, obras artísticas, tales como dibujos, pinturas, fotografías y esculturas, y diseños arquitectónicos.	Es el derecho exclusivo de un nombre, palabra, frase, imagen o símbolo.
Debe registrarse	Tiene que registrarse	Tiene que registrarse.
Propiedad moral	Deben ser cuestiones palpables.	Uso comercial directo (empresas)
No remuneración	La patente consta de 50 a 75 años en vida del autor y 100 años después de su muerte.	Marca registrada.
Si vendes tu obra, siempre debe llevar tu nombre	Es otorgado por el Estado	Ofrece protección al titular de la marca
Recompensan la creatividad y el esfuerzo humano que estimulan el progreso de la humanidad.	Para no estar sujeto a una demanda, únicamente puedes utilizar de 25 a 30 seg de la obra.	Toda marca puede ser registrada, siempre y cuando no sea similar a una ya registrada anteriormente. (Colores, tipografía, isotipo)
<p>Ejemplo:</p> <p>Sin las recompensas los investigadores e inventores se sentirían poco motivados para seguir creando productos mejores.</p>	<p>Ejemplo:</p> <p>Coca cola, es secreto industrial la elaboración del producto, por lo que si alguna otra marca utiliza un proceso parecido puede ser sujeto a una demanda.</p>	<p>Ejemplo:</p> <p>Ferrari registro el color de sus automóviles, además del logotipo.</p>